

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Director propietario: Antonio Galdó Chapuli

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

30 céntimos de peseta línea
Los anuncios de primera plana, reclamos, etcétera, financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad general de Anuncios de Madrid y en todas las agencias de publicidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
ALICANTE. 150 Ptas. Mes.
Provincias y Portugal. 8 — Trimestre.
Extranjero. 950 —
Ultramar. 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos ejemplar.
Por mayor: 75 céntos. 25 ejemplares

OFICINAS: Pelota, 15 y 17

Alicante: Sábado 29 Octubre 1904

AÑO XXI.—Núm. 7.228 edición. 2.ª

Movimiento del Puerto

Compañía anónima de vapores
Vinesa sucesora de Espaliu y compañía de Sevilla

Servicio semanal fijo entre Sevilla y Marsella y puertos intermedios.

Salida de ALICANTE, todos los sábados para MARSELLA y escalas, admitiendo carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: Salinas y Pérez Asencio
Esplanada de España, núm. 49.—Alicante.

Ibarra y Comp^a Sevilla

Línea regular bi-semanal de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Vapores de la Compañía

Cabo Roca, de 2.300 toneladas.—Cabo San Sebastián, de 2.300.—Cabo de Nao, de 2.300.—Cabo Tortosa, de 2.300.—Cabo San Vicente, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Prior, de 1.500.—Cabo Silleire, de 1.500.—Cabo Itálica, de 1.500.—Ibaizabal, de 1.100.—La Cartuja, de 1.100.—Vizcaya, de 1.100.—Uriaña, de 1.100.—Luchana, de 1.500.—Cabo de Santa María, de 800.
Consignatario: D. Enrique Ravello é hijos, Princesa, 22.
Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Salidas de Alicante

Todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Vapores Transatlánticos de A. FOLEN y Compañía

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Línea del America del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.
Saldrá el día 22 de Octubre el vapor español «Berenguer el Grande» clasificado en el Lloyd's + 100 A. I.
Admite carga para Rio Grande del Sud, Porto Alegre y Pelotas (Brasil) con conocimiento directo trasbordando en Montevideo.

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans.
Saldrá de Alicante el día 14 de Octubre el vapor español «Puerto Rico», clasificado en el Lloyd's + 100 A. I.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para fletes y demás informes, dirigirse a su consignatario: PEDRO LLORCA.—Alicante.

NOTA.—También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada Compañía Lloyd Andaluz, a primas muy reducidas.

Isleña Marítima

Servicio fijo y semanal entre Alicante, Palma, Marsella y Cete por los vapores correos *Miramar*, *Bellever*, *Cataluña*, *Balear*, *Isleño* y *Lulio*.

Salidas de Alicante, todos los domingos a las doce de la mañana.

Para fletes y demás, dirigirse a su consignatario: D. Jaime Bosch, Bilbao, núm. 4.

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos de Jaime Torres Vendrell

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Piqués secos, Piqués afelpados, Acolchados, Brillantes, Granadinas, Muselinas, Cruzados, Kinetas, Ottomanas, Mantecas, Sábanas, Pañuelos jareton y toda clase de géneros finos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con el algodón Jumel de primera calidad y acabados a la perfección.

De venta en todos los almacenes y tiendas de España
PLAZA DE JUNQUERAS, NUM. 1, BARCELONA

Gran Fábrica de Carburo de Calcio de primera calidad

Rendimiento garantido

á 340 litros de gas por kilo de carburo
CALIDAD SUPERIOR, SIN COMPETENCIA SIN POLVO, NI DESPERDICIOS
Dirigir los pedidos a

Jaime Torres

Paseo de la Aduana, número. 1, principal.—BARCELONA.

J. TALEGON DENTISTA

Sucesor Regente del Dr. CARRASCO

COMPOSTURAS EN EL ACTO
Consulta permanente. Gratis los domingos, de nueve a diez.
PRINCESA, 16, entresuelo izquierdo

EL TIMON

Droguería y papeles pintados

Establecimiento para la Pintura y decorado general de Habitaciones, Buques y Carruajes.—Efectos para máquinas de Vapor, Jarcias, Lonas y Cordelería.—Aceites y Barnices.—Gran surtido en papeles pintados y florones para techos.—Tubo de lona y goma para vinos.

Calle de Calatrava, núm. 7.—Alicante.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS
PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS
AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios
y noticias mercantiles

DESPACHO
EN ALICANTE
PRINCESA, 1, Entresuelo

CRÓNICA

El trust de los alcoholes

Sigue afirmándose con insistencia la formación del «trust» alcohólico.

La revista «El mundo fabril», de Málaga, dice a este propósito lo siguiente:

«Según parece, se hallan muy adelantados los trabajos de organización de la sociedad, de la cual, como filial de la azucarera general, se constituirá en otoño.»

«Hace próximamente un mes que los ingenieros señores de Grober, de France y Cognat, salieron a reconocer y tasar todas las destilerías adheridas que son la casi totalidad, empezando por las de Granada.»

«Pronto regresarán a Madrid, y en vista de su informe, la comisión organizadora circulará a los fabricantes de alcohol las oportunas hojas de oferta.»

«Contando con las fábricas de alcohol y destilerías más importantes el «trust» será factible, porque los pequeños fabricantes serán sacrificados irremisiblemente.»

Tal como está la ley, que parece inspirada en la teoría de Darwin, y tal como está el reglamento de la venta de alcohol, que envuelve la muerte de los fabricantes pequeños y la supervivencia de los fuertes y poderosos, han de morir á manos del fisco todos los industriales de regular y pequeña categoría.

Y como éstos no se resignan a morir, sino que han de luchar y lucharán, es preciso que se modifiquen la Ley y el Reglamento.

Buenamente le han hecho al señor Osma todos los reparos y observaciones: se le ha demostrado que sus disposiciones son imposibles en la práctica y que importan la ruina de la industria alcohólica española, y, sin embargo, el Sr. Osma sigue en sus trece, erre que erre y sin dar su brazo á torcer.

Cuando los ministros gobiernan contra la opinión, hay que relevarlos...

Se alquilan HABITACIONES amuebladas, económicas, o todo el piso, con vistas al mar.—Darán razón: MAISON FRANÇAISE.

El color «caldero» se impone, el color «caldero» con sus ráfagas anaranjadas, no favorece en nada el rostro de las rubias.
En cambio las morenas vestidas de «caldero» están para que las maten.
No favorece el rostro pero es caro, muy caro. Si la tela de color «caldero» es mala, á los cuatro días ya no es «caldero» ni nada.
Y es un color tan visible, tan marcado que la mujer que se haga un solo vestido para cada estación, no puede ponerlo.
Enseguida la conocen en el «Parque» por la del «Caldero».
Unan ustedes á esto, señores, maridos, que las pieles de «topo» siguen «pegando» y se convencerán de que las modas de invierno se están haciendo imposible.
Muchos «topitos» juntos hacen un manguito de mil francos.
Muchos «calderos» un traje de gran fantasía.
Y un cinturón de cinta otomana vale un dínar.
Lo mejor es, hermanos míos, que para contrarrestar los esprichos de la moda, os dirigáis al Instituto de Reformas Sociales pidiendo la supresión del «topo» y del «caldero».

Chocolates Fernández
Reconocidos desde muchos años como los más higiénicos entre toda Elaboración á brazo y pureza garantizada. Para que no se confundan con imitaciones inferiores se distinguen, además del nombre y peso que lleva sobre el papel, con las siguientes marcas impresas sobre la pasta.
CHOCOLATE
Estrella 1 peseta libra de 440 gramos
Media luna 1'25 » » »
Luna 1'50 » » »
Col 1'75 » » »
Someta 2 » » »
Se fabrican tareas especiales á gusto del consumidor.
No confundireis, se venden en la Sucursal de la Fábrica de Turrones y Chocolate de J. FERNANDEZ y Comp.^a San Fernando, 22 (ESQUINA Á LA CALLE DEL TRIUNFO)

Enfermos del Riñon
Los CÓLICOS NEFRÍTICOS, y las demás molestias procedentes de los riñones, desaparecen con el
Anticalculoso Renal Ferris
Efecto preservativo seguro desde el primer frasco.
Curación completa y radical.
Depósito en Alicante: Farmacia de Segura, calle de la Princesa, núm. 10 y Triunfo, 1.
Depósito central: Farmacia del autor Orihuela.

El Creso de los niños
Juan Nicolás Brown, que nació el 22 de Febrero de 1900, posee desde los tres meses de edad un capital que asciende á la respetable suma de 10 millones de peso oro.
Este Creso de los pequeñuelos tiene siempre á su lado un médico especialista, que se ocupa de lo que debe comer, de lo que debe dormir, de si llora mucho ó poco, etc.
La vigilancia en todo es realmente extraordinaria: se esteriliza su alimento y su bebida, así como se cuidan las vasijas que los contienen y se fumigan los coches en que monta.
Su principal alimento es la leche. A tal objeto se destina una vaca, que pasta en un prado cuyo valor sube á 100.000 pesos.
También hay una granja sólo para criar las gallinas del chiquitín. Un criado se ocupa en limpiar los cincuenta pares de botas y zapatos que usa.
Para didertirse se le reservan en playas en miniatura, lagos donde pescar y estanques para la natación en cada uno de sus tres palacios, amén de yates, automóviles, jacas, gimnasios y carruajes.
Sus juguetes son innumerables y valiosísimos: muñecas vestidas con tra-

jes de todas las naciones, que se mueven automáticamente; animales domésticos y salvajes, de admirable mecanismo, que andan como si estuviesen vivos; ejércitos de soldados que aparecen marciales, y así por el estilo.
El primer rasgo de esta criatura, tan llena de comodidades, ha sido el de regalar á cada niño de coro de Nueva York, donde reside, un cheque de cinco dólares, cantidad nada pequeña tratándose de una ciudad donde son numerosísimos los templos.

Almacenes de EL SIGLO SUCESOR DE NAVARRO HERMANOS

MAYOR Y PASAJE AMÉRIGO

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras caballeros, y niños.—CASA ESPECIAL EN CAMISERÍA, CORBATERÍA y géneros DE PUNTO.—Primera en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros y blancos.

5.000 capas y gabanes para caballero desde 15 pesetas

PRECIO FIJO

Gonzalez hermanos

(CASA MAYLIN)

Camas de hierro y madera. Muebles de todas clases.--Loza, Lampisteria y cristaleria.--Objetos de fantasia para adorno.--Aparatos de electricidad

Precios sin competencia

Casa Maylin junto al Ayuntamiento

sobre las Dominicas de Cuaremas; sus disertaciones de la gracia, de la palabra divina, de la confesion, de la limosna, son trabajos profundos, en los que revela su concienzudo conocimiento de los Santos Padres, doctores y misticos, su ciencia teologica y una gran elevacion de pensamiento.

Nació el Sr. Calpena en las provincias de Levante y su imaginación no puede sustraerse a la poesía del cielo azul que cobijó su cuna, ni a las armonías del mar que arrulló sus sueños de niño y embelleció sus ideales de adolescente.

La ceremonia fúnebre de esta mañana fué solemnísimas; la Corte estaba de luto, las damas envueltas en los severos pliegues de los negros mantos; los bordados de los uniformes cortesanos, mitigados por los tristes crespones. Los sacerdotes habían elevado las tristes plegarias que la iglesia consagra a los fieles difuntos, y los cantores habían respondido con los sublimes salmos en que el dolor se consuela y se mitiga con las esperanzas de la divina misericordia.

Parecía que el alma de la angelical princesa, desprendida de su envoltura terrestre, flotaba en medio de aquella atmósfera de recogimiento, para decir a los hijos que deja huérfanos, al esposo que queda desconsolado, a la madre que llora afligida, a los hermanos que su mió en la pena, que no los abandona, que con ellos está en espíritu y que por ellos vela, como vela por esta patria que la vio nacer en las gradas del Trono.

Y todo esto lo expresó de manera elocuente la oración sublime del doctor magistral de la real capilla. Las alas del águila de Meaux han batido esta mañana sobre la cátedra sagrada de la capilla de Palacio.

El padre Calpena me ha recordado a Bossuet, y sus palabras conmovedoras habrán hecho, de seguro, nacer, entre oraciones y lágrimas, las flores benditas de la religión y del consuelo.

El Sr. Romero Robledo abandona la presidencia.

Habla el Sr. García Alix para contestar a las alusiones que se le han dirigido.

Desmiente que existan discrepancias entre los ministeriales que forman parte de la comisión de suplicatorios.

Assegura que él mantiene su criterio. El conde de Romanos señala las contradicciones que existen entre los Sres. Dato y García Alix.

Interviene el Sr. Canalejas, sosteniendo que existen discrepancias de criterio entre el jefe del Gobierno y los ministeriales que forman parte de la comisión de suplicatorios.

El Sr. Maura lo niega. Dice que los discordantes, los que no han podido ponerse de acuerdo todavía, son los liberales.

Canalejas sigue hablando diciendo que va a demostrar sus afirmaciones. Por ello lee un discurso de Maura.

Continúa después su discurso censurando lo que llama desplantes del presidente del Consejo.

La mayoría protesta ruidosamente: los liberales aplauden: el escándalo dura largo rato.

El Sr. Burell presenta una proposición incidental, pidiendo se suspenda este debate.

La apoya con un breve discurso, manifestando que en vista de las discrepancias que han surgido en la Comisión se suspenda este debate hasta armonizar todas las opiniones.

El Sr. Maura se niega a que se tome en consideración.

Se pone a votación, acordándose por ciento veintiocho votos contra setenta y dos de todas las oposiciones, desecharla.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Se alquila

Piso principal calle Maisonave, 29 con amplias habitaciones para familia numerosa, terraza a sol saliente por 50 pesetas mensuales, con derecho hasta 5 pesetas de agua. Darán razón en la oficina.

NOTICIAS

EN CASA particular se ceden habitaciones amuebladas y económicas; sitio céntrico, luz eléctrica y con buenas vistas. Darán razón en la imprenta de este periódico.

EL FERRO QUINA BISLERI devuelve las fuerzas a los convalescientes.

A primeros del próximo mes de Diciembre se abrirá el curso académico del colegio de médicos de esta provincia.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se darán varias conferencias por algunos señores médicos del citado colegio.

SEÑORA SOLA cederá una habitación amueblada, con vistas al mar, a (estable). Razón, Explanada, núm. 1, viuda de Grúe.

Se dice que el ministro de Hacienda prepara un proyecto de ley concediendo el libre cultivo del tabaco en España.

Medida sería esta que contribuiría al desarrollo de la riqueza pública y la agricultura alcanzaría con el cultivo de esta planta nueva vida ya que son muchas las comarcas españolas aptas para la producción del tabaco.

El agua mineral de mesa NOCERA UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ha regresado de Madrid, habiendo cesado en el uso de la licencia concedida, el oficial de intervención de esta fábrica de Tabacos, nuestro amigo don Rafael Ayala Clérigo.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora de D. Marcos Vaello Galiana, alcalde del inmediato pueblo de Campello.

Nuestra enhorabuena.

Recibos de inquilinato

Se venden en esta imprenta al precio de una peseta libreta de 100 hojas y para los suscriptores a este periódico, solo valdrán 75 céntimos.

En la sesión del Congreso de los diputados, correspondiente al miércoles 26 del actual, hizo uso de la palabra, encareciendo la necesidad de que se terminen cuanto antes las obras del Pantano de Tibi, nuestro amigo don Rafael Baltran.

EL FERRO QUINA BISLERI vence las anemias.

Se cree generalmete que los fuertes calores del pasado verano tendrán como consecuencia, un riguroso invierno.

Un periódico extranjero publica las siguientes observaciones que parecen presagiar grandes frios.

El ciclo de los grandes inviernos en el siglo último fué de veinticinco en veinticinco años.

Los cuatro cru los inviernos del siglo XIX fueron los de 1879 80, 1884 85, 1892 93 y 1894 5, especiales en veinticinco años. Si en el siglo XX continúa el ciclo de inviernos del siglo XIX, hay que esperar que el próximo será largo y duro.

EN EL GABINETE ODONTOLÓGICO que el joven Cirujano dentista D. Rafael Pastor, acaba de establecer en la calle de la Princesa, 6, principal, se construyen dentaduras, se reforman las inservibles, se hacen composturas, empastes, orificaciones y todo lo concerniente a la cirugía dental.

¿Tenéis cariño a vuestra salud?—Tomad el FERRO QUINA BISLERI.

En la sesión celebrada el lunes último por la Comisión provincial se envió un telegrama de pésame a SS. MM. por el fallecimiento de S. A. R. la Princesa de Asturias, habiendo contestado el Mayordomo de Palacio el siguiente telegrama:

«Mayordomo mayor S. M. al señor gobernador. Ruego a usted que en nombre de SS. MM. dé vicisitudes y Comisión provincial exprese gracias por su sentido pésame.»

La vida municipal

La sesión de ayer

Ayer tarde a las seis y en segunda convocatoria se celebró la sesión ordinaria.

La instancia presentada por D. Enrique Moreno Martínez, solicitando autorización para circular por la carretera de la Esplanada unos automóviles mecánicos, pasó a informe de la comisión de paseos.

Se dió lectura a una instancia presentada por la profesora doña Concepción Campos manifestando las malas condiciones que reúne el local de su escuela, establecido en la calle de las Bóvedas núm. 9 y pidiendo al Ayuntamiento mejoría de local.

Se leyó el informe de la comisión de instrucción pública referente a la citada instancia, manifestando que el Ayuntamiento dados los contratos que existen con el propietario del local donde se halla instalada dicha escuela, le es imposible la rescisión del mismo, pero que se dé cuenta de lo que manifiesta doña Concepción Campos a la Junta provincial de Instrucción pública para que reuelva y que hasta entonces y no teniendo vivienda la citada profesora, se traslade a la escuela de nueva creación de Bensitá, instalando en la de la calle de las Bóvedas una escuela de párvulos.

Así se acuerda. Se aprueba una instancia presentada por Antonio Carbonell, jardinero del Ayuntamiento, solicitando jubilación.

Las mociones presentadas por los concejales Sres. Mandado y Clemente, son retiradas por no estar presentes los citados señores.

Se dió lectura a un informe de la comisión de paseos, manifestando no debe concederse permiso para que transiten por los andenes del paseo de la Esplanada vehículos arrastrados por caballerías.

Se aprueba. El Ayuntamiento se dió por enterado de una instancia de D. Hernán Galealoot, en consulta que se hizo, manifestando que la curva que se construyó en la calle de Bailén es para que los coches sean arrastrados con fuerza de sangre.

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia presentada por los señores Prytz y Campos, referente al consumo de luz por el Ayuntamiento. En este asunto intervinieron los Sres. Campos y Palazón.

El Ayuntamiento se muestra conforme con el informe hecho por el negociado correspondiente en un asunto de quintas.

El alcalde Sr. Rojas, manifiesta que habiéndose reanudado las negociaciones con motivo de la deuda que tiene el Ayuntamiento de época remota, en la fábrica del gas, debe nombrarse una comisión para estudiar y resolver este asunto.

Propone a los Sres. Guardiola, Clemente, Pérez Bueno y Mendros. Así se acepta.

Y no habiendo más asuntos que tratar en la orden del día, cede la palabra al alcalde el Sr. Fernández Grau que la tenía pedida. Este señor manifiesta que desde hace dos años viene prestando sus servicios de médico oculista a los pobres y que por ciertas apreciaciones emitidas por algún colega, cree debe presentar la dimisión de su cargo como médico gratuito del Ayuntamiento.

A instancia del alcalde y de todos los concejales presentes, retira su dimisión el Sr. Fernández Grau. Y se levanta la sesión.

Se reciben despachos de Valladolid, dando cuenta de haberse agravado en aquella población la huelga de panaderos, que se promovió el domingo último. En las fábricas y tabernas trabajan obreros que no pertenecen a la asociación del gremio y soldados de administración militar. Los operarios de la fábrica «Aurora» han secundado la huelga, no asistiendo al trabajo. Las medidas del señor gobernador civil y del alcalde, están siendo alabadas por que han impedido que falte pan al vecindario. De los pueblos limítrofes entran grandes partidas de pan. Las autoridades adoptan las precauciones necesarias para evitar que los huelguistas ejerzan coacción con los obreros que trabajan. La mayoría de los patronos insisten en su opinión, no accediendo a las exigencias de los trabajadores que reclaman aumento de sueldo, para no verse en el caso de aumentar el precio del pan con perjuicio del vecindario.

Noticias de Madrid

(POR CORREO)

Madrid 29 Octubre 1904.

La escuadra inglesa de Gibraltar, se hizo ayer a la mar, desparramándose por las costas de Portugal y España.

Insistese en que los propósitos de la misma es obstruir la marcha de la escuadra rusa, suponiéndose que accese en aguas de una u otra nación ocurra el temido choque.

En los centros diplomáticos que se conocen las noticias alarmantes que reinan sobre este asunto, se han cerrado en la más absoluta reserva no atreviéndose nadie a aventurar el resultado del conflicto pendiente.

Se reciben despachos de Valladolid, dando cuenta de haberse agravado en aquella población la huelga de panaderos, que se promovió el domingo último.

En las fábricas y tabernas trabajan obreros que no pertenecen a la asociación del gremio y soldados de administración militar.

Los operarios de la fábrica «Aurora» han secundado la huelga, no asistiendo al trabajo.

Las medidas del señor gobernador civil y del alcalde, están siendo alabadas por que han impedido que falte pan al vecindario.

De los pueblos limítrofes entran grandes partidas de pan. Las autoridades adoptan las precauciones necesarias para evitar que los huelguistas ejerzan coacción con los obreros que trabajan.

La mayoría de los patronos insisten en su opinión, no accediendo a las exigencias de los trabajadores que reclaman aumento de sueldo, para no verse en el caso de aumentar el precio del pan con perjuicio del vecindario.

Las cotizaciones en Bolsa ha cerrado hoy a los precios siguientes: 4 por 100 interior, 76.75. Fin de mes, 76.75. Empréstito, 97.85. Banco, 481.50. Tabacos, 87.20.

CAMBIOS

Sobre París: Francos a 34.45. Sobre Londres: Libras a 00.00.

Algunos caracterizados liberales declaran que está consolidada la unión de todos los elementos, aunque guardan cierta reserva sobre la designación del jefe del partido.

Contestando Maura al telegrama de las Cámaras de Comercio en que éste le interesaban la realización inmediata de las funciones administrativas y presupuestas en el sentido de favorecer la Instrucción pública, la Agricultura y las comunicaciones, les ha dicho que lamenta profundamente la obstrucción de las Cortes con la cual entorpecen sus buenos deseos en favor de los intereses nacionales.

Tan pronto cese ésta, el Sr. Maura promete realizar cuanto esté de su parte en favor de dichos intereses.

El Sr. Sánchez Guerra al preguntar así la sesión de esta tarde en el Congreso será laboriosa, nos ha contestado que durará indefinidamente y que el Gobierno tiene interés decidido en despaçar el asunto de los suplicatorios.

Hablando de la votación de ayer ha dicho que el fracaso de las minorías no podía ser mayor.

«El Imparcial» publica un artículo de ruda oposición al Gobierno.

En él pretende demostrar que existe descomposición en la mayoría fundándose en que los Sres. García Alix y Besada, han sido desairados por el Gobierno.

De ahí infiere que desorganizada la mayoría y en franca y decidida opinión las minorías, la situación del Gobierno es insostenible.

Advertisement for EL AGUILA NEGRA beer. Includes text: 'Para Cervezas finas y de confianza', 'EL AGUILA NEGRA', 'OVIEDO.—COLLOTO', 'CLASES FINAS'. Also features an eagle logo with 'MARCA REGISTRADA' and descriptive text about the beer's quality and availability.

Advertisement for La mutuelle de France et des Colonies. Text: 'La mutuelle de France et des Colonies', 'SOCIEDAD de PREVISION y de SEGUROS SOBRE LA VIDA', 'AUTORIZADA y APROBADA'. Details membership benefits and financial strength.

Advertisement for ESPECTACULOS. Text: 'ESPECTACULOS', 'TEATRO PRINCIPAL'. Lists plays and performances at the principal theater.

Advertisement for SALON NOVEDADES. Text: 'SALON NOVEDADES'. Promotes new functions and performances.

Advertisement for Café Español. Text: 'Café Español'. Lists various musical acts and performances.

Advertisement for Café del Comercio. Text: 'Café del Comercio'. Promotes evening performances and social events.

Queres curar las fiebres palúdicas. Usad el ESANOFELE.

-OSTRAS--FRESCAS-

PRECIOS

SERVIDAS A DOMICILIO, ABIERTAS CON LIMON

1.ª Gordas finas, 1.60 ptas. docena.

2.ª Medianas id. 1.10 id. id.

Vinos Blancos Especiales para OSTRAS

Casa Especial en Cervezas del PAIS y EXTRANJERAS.

Maison Française

52. PASO DE LOS MÁRTIRES, ALICANTE

Cuerpos colegisladores

Madrid 28 (8 n.)

Senado

La sesión de esta tarde ha carecido de interés.

Se ha celebrado bajo la presidencia del general Azcárraga y con asistencia de escaso número de senadores.

Se aprobó el acta de la anterior.

Varios señores senadores formularon ruegos y preguntas de poca importancia.

Se despacharon los asuntos que figuraban en la orden del día y se levantó la sesión.

Congreso

Poco después de las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia de Sr. Romero Robledo.

Escanos y tribunas se ven completamente llenos.

Se aprueba el acta.

Varios señores diputados formularon ruegos y preguntas de interés local.

El Sr. Zulueta anuncia una interpección sobre el importante problema de las subsistencias.

El ministro de Hacienda, en nombre del Gobierno, la acepta en el acto.

El Sr. Zulueta la explica, manifestando que el pavoroso porvenir de este asunto, agrava la emigración.

Expone las soluciones que considera oportunas para combatir el mal. Le contesta el Sr. Osma, asegurando que el Gobierno se preocupa del asunto y estudia la manera de solucionarlo. Con este objeto y para continuar las obras públicas emprendidas y comenzar otras, en breve se pedirá a las Cortes un crédito extraordinario. Se reanuda el debate sobre los suplicatorios.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros SEGUROS MARÍTIMOS, SEGUROS DE INCENDIOS Y SEGUROS DE VALORES

Capital . . . 10.000.000 Ptas
Reservas . . . 614.425 »
Primas á recibir . . . 4.907.748 »
Total . . . 15.522.173 »

LA ÚLTIMA VERDAD

Antigua y acreditada funeraria DE LOS SUCCESORES de JOSÉ ASENSI

Labradores 25.-Teléfono 12 LA ÚLTIMA VERDAD En esta antigua y acreditada funeraria, Labradores, 25, se ha recibido para Todos Santos, un gran surtido de coronas de plumas y porcelana, cintas anchas para las mismas y letras de todas clases, de las mejores fabricas de España y del Extranjero.

Quien usa el FERRO QUINA BISLERI come con apetito.

Sucesos

Casa de Socorro Durante las últimas veinticuatro horas, el médico de guardia de la Casa de Socorro, ha hecho las siguientes curaciones: Joséfa Ortíz Valero: fractura de la clavícula derecha por su tercio medio. Pedro Blasco Pérez: erosiones erosivas en la región frontal y párpado inferior del ojo izquierdo.

Una estafa En Cartagena ha sido detenido en el momento de ir a tomar el tren Tomás España Blázquez, autor de una estafa de 50 000 pesetas en Alicante a una señora de avanzada edad llamada doña Magdalena Castelló Bernabén.

El juez de Alicante había interesado la captura de dicho individuo y de un cómplice.

Una persona que conocía al Tomás y que fué a Cartagena de Alicante, acompañaba a los agentes en el momento de la detención.

Se le han encontrado 775 pesetas. El detenido llegó a Cartagena en unión del supuesto cómplice, regresando éste a Alicante.

El Tomás había dejado al dueño de la posada de los Cuatro Santos una jarra de plata y una jaca para que las vendiera y le remitiera el importe.

El juzgado se ha incautado de la jarra de plata y la jaca.

ALICANTE ANTIGUO

Cosas raras y curiosas

Sitiados los ingleses partidarios del archiduque Carlos en el castillo de Santa Bárbara, por las tropas francesas de Felipe V, negáronse a rendirse.

El general francés mandó abrir una mina en el castillo y cargándola con 1.500 quintales de pólvora, intimó de nuevo la rendición amenazando al enemigo con volar el fuerte.

El día 29 de Febrero de 1709, á las cinco de la mañana, D. Miguel Morelló, ayudante mayor de la plaza, aplicó la mecha a la boca de la mina. La roca se cuartó, desplomándose todas las fortificaciones del mediodía, sepultando entre sus escombros mas de 400 casas que formaban un gran barrio en el sitio que aun conserva en nuestros días el nombre de «la mina».

Perecieron 230 soldados ingleses entre ellos el gobernador del castillo.

En 23 de Agosto de 1726 se dispuso por el Ayuntamiento se comprasen á un pintor llamado Lucas Espinosa los dos retablos que adornan la capilla de las Casas Consistoriales, los cuales representan una Concepción y un Crucifijo.

En Junio de 1736 se abrió la puerta de comunicación practicada entre la iglesia de San Nicolás y la capilla de la Comunión cuya obra se remató á favor de D. Francisco Berbegal, en 1050 libras valencianas.

En 15 de Marzo de 1755 destinó el Ayuntamiento 500 libras valencianas para la construcción del puente de San Nicolás junto á la estación de Madrid.

Puerto de Alicante

Entradas Vapor «María», c. Eremuza, de Liverpool con efectos.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, de Marsella con id.

Idem «Cabo Palos», c. Aramburo, de Bilbao con id.

Idem «Nuevo Valencia», c. Mercaderes, de Sevilla con id.

Idem «Isteño», c. Estrellas, de Palma con id.

Idem «Jativa», c. Benites, de Marsella con id.

Idem «Tintoré», c. Artadi, de Orán con idem.

Movimiento de hoy

Entradas Vapor «María», c. Eremuza, de Liverpool con efectos.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, de Marsella con id.

Idem «Cabo Palos», c. Aramburo, de Bilbao con id.

Idem «Nuevo Valencia», c. Mercaderes, de Sevilla con id.

Idem «Isteño», c. Estrellas, de Palma con id.

Idem «Jativa», c. Benites, de Marsella con id.

Idem «Tintoré», c. Artadi, de Orán con idem.

DESPACHADOS

Vapor «Isteño», c. Estruellas, para Palma con efectos.

Vapor «María», c. Eremuza, para Barcelona con id.

Idem «Cabo Palos», c. Aramburo, para Barcelona con id.

Idem «Nuevo Valencia», c. Mercaderes, para Barcelona con id.

Idem «Jativa», c. Benitez, para Huelva con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

MATRIMONIOS

Miguel Juan Gosalbez con Dolores Gosalbez, Manuel Pastor con María Lillo, Rafael Moya con Isabel Gomis y Rafael Ferrer con Vicenta Martínez.

Idem «Cabo Palos», c. Aramburo, para Barcelona con id.

Idem «Nuevo Valencia», c. Mercaderes, para Barcelona con id.

Idem «Jativa», c. Benitez, para Huelva con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Idem «Villarreal», c. Ballester, para Valencia con id.

Idem «Cabo San Antonio», c. Amézaga, para Bilbao con id.

Art. 4.º Por ningún motivo se ampliará el número de plazas anunciadas a provisión en la convocatoria.

Art. 5.º Los aspirantes al nombramiento constituirán el cuerpo de aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal, y tendrán derecho a ingresar en ambas carreras después de haber practicado durante dos años con favorable calificación de aptitud y según las prescripciones del referido reglamento.

Art. 6.º En consonancia con lo preceptuado en el art. 96 de la ley orgánica del Poder judicial, los aspirantes tendrán preferencia por el orden riguroso de su calificación para ser nombrados jueces y fiscales municipales, propietarios ó suplentes, secretarios ó vice secretarios de Juzgados municipales en poblaciones que excedan de 12 000 habitantes, y abogados fiscales sustitutos de Audiencias territoriales ó provinciales. El nombramiento se hará, según los casos, por los presidentes ó los fiscales, que podrán igualmente destituirlos por justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado, el cual reolverá en ulterior recurso.

Art. 7.º Los aspirantes podrán ser nombrados por el orden riguroso de su colocación en la propuesta del tribunal para desempeñar, interinamente, secretarías y vicesecretarías de Audiencia provincial, Juzgados de primera instancia é instrucción de entrada, y percibirán el sueldo á estos cargos asignado; pero no consolidarán la categoría ni adquirirán derecho alguno sino cuando, trascurridos los dos años de práctica, hayan obtenido calificación de aptitud.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Podrán, pues, ser separados de dichos cargos, mediante justa causa y previa formación de expediente, con audiencia del interesado.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina «Doméstica Bobina Central» la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK y C.^{ta}

Sucursales en la provincia de Alicante:

Alicante: Calle Mayor, 12
Alcoy: Calle de San Lorenzo, 16
Orihuela: Calle Mayor, 9

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



-Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes no solamente para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en los ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
Editores: SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Aportado 88, BARCELONA

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA

FOR EL
JARABE HENRY MURE

Hecho éxito demostrado por 15 años de experiencia, en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE:

EPILEPSIA - HISTERIA CONVULSIONES, VERTIGOS
MIGRAÑA - NEURALGIA DOLOR NERVIOSOS, QUEJAS
BAILE DE SAN VICTOR D'AVANCEMIENTOS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO D'CONVERSIONES CEREBRALES
Y DE LA MEDULA ESPINAL INSOMNIOS
DIABETIS AZUCARADA ESPERMATOPOREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)
VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y BOTICAS
Rehusad las falsificaciones. Exijano el nombre MURE.

La Cerámica Alicantina

Hijos de Jaime Ferrer y C.^{ta}

Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones y hornos continuos de los mejores sistemas.

Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores.—Precios en competencia con los más económicos.

FÁBRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono núm. 161.

DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 39.—Teléfono núm. 8.

SIEMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1.^a Clase, ex-interno de los Hospitales de Paris.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo enteras.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Olozaga, núm. 1.
(PASEO DE RECOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo . . . Ptas. **12.000.000**

Primas y reservas . . . " **44.028.645**

Total . . . **56.028.645**

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez núm. 46 y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PÍLDORAS DEFRESNE

A LA PANCREATINA

Adaptada por la Armada y los Hospitales de Paris

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

EXIJAN Vds. la más PÍLDORA BLANCA las palomas: DEBUT A PARIS impresas en secreto.

Las **PÍLDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT** se toman al comer.

Las menos COSTOSAS las más activas.

Jarabe Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesias, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

Empleado con el mejor éxito.

Ergotina y Grajeas de ERGOTINA BONJEAN

HEMOSTATICO el más PODEROSO que se conoce, en solución ó en inyección hipodérmica.

Las Grajeas hacen mas fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.

Medalla de ORO de la S.^{ta} de F.^{ta} de Paris.

LABELONYE y C.^{ta}, 89, Rue d'Aboukir, PARIS y EN TODAS LAS FARMACIAS.

forastero contó de México cosas muy interesantes sobre usos y costumbres de la buena sociedad mexicana.

Algunas señoritas fumaban y el gusto era de muy buen tono.

Vino a cuenta decir que su padre había sido tres veces ministro y una de ellas de Estado, y que el cónsul en Barcelona de la República de México, don Telesforo Girona y Valle, para quien traía una visita, había recibido el «exequatur» firmado por él.

El señor Perellada no pudo reprimir un movimiento de sorpresa.

Ramón pensó: —¿Qué pedantel ¡su padre ministro! y le faltaba el tiempo para decirnos acaso, esa mentira!

Lo dedujo por la sorpresa del señor Perellada.

Acababan de dar las tres en el reloj del comedor, y el señor Perellada se levantó para ir a escape al café a relevar a Juan que aún no había comido.

—Yo voy con usted, señor de Perellada—dijo Alejandro.

—Vente también con nosotros Ramón y tomaremos el café juntos—dijo le su padre.

Alejandro que había olvidado por un momento su papel, al decir verdad de que su padre había sido tres veces ministro en México, cometió una grave inconveniencia, pensó en que Ramón, llevado de su curiosidad, podría inquirir la firma del «exequatur» del cónsul de México en Barcelona, la cual no era la de Alejandro Mazarredo como él dijo que se llamaba, sino Alejandro Perellada, cuyo apellido y por las razones que ya sabemos trataba de ocultar.

Este fue la impresión que produjo en

su tío la declaración de Alejandro y que no pasó desapercibida para Ramón.

Pero el joven mexicano, que al decir lo que dijo no fué con el deseo de causar a nadie admiración, sino por referir cosas corrientes de su vida opulenta ya que otra no había conocido, pasó adelante llevando la conversación a otros términos y derroteros y sin otro propósito que el de amenizar el rato que en la mesa y junto a su familia pasaba.

Dos horas largas estuvieron sentados y en ellas la intimidad había hecho mucho camino.

Ramón concluyó por perdonarle lo que creyó cursi y vanidoso de llamarse Alejandro hijo de ministro, en gracia a lo mucho bueno é ingenuo que refirió después, poniendo de relieve su excelente y esmerada educación.

Acababan de dar las tres en el reloj del comedor, y el señor Perellada se levantó para ir a escape al café a relevar a Juan que aún no había comido.

—Yo voy con usted, señor de Perellada—dijo Alejandro.

—Vente también con nosotros Ramón y tomaremos el café juntos—dijo le su padre.

A las tres de la tarde, como Ramón había prometido, de vuelta de la Audiencia, se reunió con su padre y con Alejandro, pero a la media hora y después de tomar unas cervezas, pretextando nuevas ocupaciones, volviéronse a marchar, lo que contrarió mucho al señor Perellada y regocijó al joven mexicano, que deseaba quedarse solo con su tío, para esplanarle algunos de los proyec-

tos que motivaron su viaje a Barcelona, después del legítimo deseo que había experimentado de conocer a su familia.

Una vez que estuvieran solos tío y sobrino, díjole este levantándose: —Puesto que nada tiene que hacer ahora, va usted a acompañarme al «México».

El señor Perellada pensó, que su sobrino trataba de desembarcar el equipaje, como hace todo viajero después de arribar al puerto.

—Si, vamos—contestó D. Bernardo levantándose también.—Ya he dicho a tu tía que te prepare una habitación para poner todas tus cosas. Verás cuan bien instalado vas a quedar en casa.

—No se trata de eso,—dijo Alejandro echando a andar hacia el muelle.

—¿Como que no se trata de eso? voy a permitir que vayas a cualquier fonda? Nunca lo consentiré, ea.

—Si yo iré todos los días a casa a comer con usted y con mi querida familia, pero como el «México» queda en Barcelona por algún tiempo, él me servirá de hotel dadas las comodidades que me ofrece.

—Pero ese hotel te costará muy caro, querido sobrino.

dor, que tenía que presentarle una causa para evacuar una diligencia en ella.

Perellada miró a su hijo y comprendió al momento la estorsión que iba a hacersele, de obligarle a ir con ellos, por lo que para evadirle del compromiso que contra su voluntad se le forzaba contraer, le dijo:

—Te he invitado en el supuesto de que nada tendrías que hacer ahora, pero como podrás despachar pronto si tienes que hacer algo, en la Plaza de Palacio te esperamos Alejandro y yo; no dejes de venir.

Ramón celebró en el fondo del alma la oportunidad de su padre y contestó: —Dentro de una hora soy con ustedes. Lo que tengo que hacer es poca cosa, pero urgente;—y dando la mano a Alejandro, que con el señor Perellada se disponía a salir, para lo cual se había despedido ya de su tía y de sus primas, marchóse bajando precipitadamente las escaleras.

A las tres de la tarde, como Ramón había prometido, de vuelta de la Audiencia, se reunió con su padre y con Alejandro, pero a la media hora y después de tomar unas cervezas, pretextando nuevas ocupaciones, volviéronse a marchar, lo que contrarió mucho al señor Perellada y regocijó al joven mexicano, que deseaba quedarse solo con su tío, para esplanarle algunos de los proyec-

tos que motivaron su viaje a Barcelona, después del legítimo deseo que había experimentado de conocer a su familia.

Una vez que estuvieran solos tío y sobrino, díjole este levantándose: —Puesto que nada tiene que hacer ahora, va usted a acompañarme al «México».

El señor Perellada pensó, que su sobrino trataba de desembarcar el equipaje, como hace todo viajero después de arribar al puerto.

—Si, vamos—contestó D. Bernardo levantándose también.—Ya he dicho a tu tía que te prepare una habitación para poner todas tus cosas. Verás cuan bien instalado vas a quedar en casa.

—No se trata de eso,—dijo Alejandro echando a andar hacia el muelle.

—¿Como que no se trata de eso? voy a permitir que vayas a cualquier fonda? Nunca lo consentiré, ea.

—Si yo iré todos los días a casa a comer con usted y con mi querida familia, pero como el «México» queda en Barcelona por algún tiempo, él me servirá de hotel dadas las comodidades que me ofrece.

—Pero ese hotel te costará muy caro, querido sobrino.

En esta conversación estaban y cuando más trataba de convencer el señor Perellada a Alejandro de que en nin-

Mixto.—Entre Alicante y Madrid 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.—Salida de Alicante a las 22'40.—Llegada a Madrid a las 19.

Trenes descendentes: Mercancías de Almansa a Alicante—Salida a las 16'17. Llegada a las 21'10.

Mixto de Alcazar a Alicante.—Salida a las 4'10.—Llegada a Alicante a las 15'45 horas.

Correo expres de Madrid a Alicante, 1.^a y 2.^a clase.—Salida a las 20'40.—Llegada a Alicante a las 9'35.

Caja de Ahorros

Las horas de oficina en la Caja especial de ahorros de Alicante, son de 8 de la mañana a 2 de la tarde, distribuidas en la siguiente forma:

De 8 a 10 renovaciones de alhajas y ropas.

De 10 a 1 y 1/2 empeños y desembolsos de alhajas y ropas.

De 8 1/2 préstamos con garantía personal.

De 12, a 2 imposiciones y reintegro.

Aprobación de la Academia de Medicina

PÍLDORAS DE BLANCARD

ANEMIA CLOROSIS LEUCORREA ESCRÓFULAS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación cierta por el **JARABE HENRY MURE**

en Pont-Saint-Espirit (Francia)

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

Exijase el nombre de MURE

sell
Cat
de
D.
Fáb
P
lins
toda
dos
Gra